

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 meses, 6,50
12 meses, 12,50
Extranjeros: 3 meses, 4,50
6 meses, 8,50
12 meses, 15,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados 4 pesetas convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

El presupuesto de Agricultura.

Se ha facilitado a la prensa una nota oficial del presupuesto de Agricultura, cuyos datos más importantes son los siguientes:

Se atiende a dotar el servicio agronómico con los elementos indispensables para su reorganización, dentro del espíritu práctico que inspira el real decreto de 10 de Octubre de 1903, y disposiciones posteriores que le complementan.

A este fin, se consigna la cifra de trescientas mil pesetas para material y gastos de los campos de demostración, oficiales de iniciativa particular, con lo cual se crearán más de 100 de dichos campos, en lugar de los contadísimos que hoy existen.

Cinuenta mil pesetas para misiones agronómicas en todas las regiones. Ciento cincuenta mil para la enseñanza agrícola en los cuarteles, próxima a implantarse en algunas capitales.

Se conceden créditos para la instalación de granjas regionales, donde en el mes de Octubre ha de darse la enseñanza teórico-práctica a los obreros agrícolas, con arreglo al Real decreto de 4 de Marzo del corriente año.

25.000 pesetas para costear viajes al extranjero, a los ingenieros agrónomos que obtengan el número primero al salir de la Escuela, o demuestren aptitudes especiales mediante oposición.

Además de las medidas que se adoptan para la directa protección a los agricultores se consignan:

Doscientas mil pesetas para la creación de estaciones ampelográficas, en las cuales se iniciará en las provincias del Sur y Norte de España la restauración de los viñedos floxerados, proponiendo a los viticultores las variedades ya ensayadas, al precio de costa.

Doscientas cincuenta mil para adquisición de ganado de labor y venta de razas selectas, que permitan crear estaciones pecuarias para los servicios de paradas y reproductores, cesión a los ganaderos de tipos modelos y celebración de concursos periódicos.

Cinuenta mil para premios al cultivo del algodón.

Diez mil para fomentar la producción española sericícola.

Otras diez mil para premios a particulares o entidades que hayan obtenido mayor venta, por unidad de premio en un quinquenio, por sistema de cultivo mejorante, o de aparcería con la clase obrera.

En montes, además de crearse la guardería forestal, para cuya atención figuran 471.375 pesetas, se consignan: Cuarenta mil pesetas para fomentar la fiesta del árbol.

Doce mil para la adquisición y reparto de semillas a los labradores.

Noventa mil para la construcción de caminos vecinales.

Se consigna también un aumento para deslinde y amojonamientos.

Se subvenciona con 50.000 pesetas al Museo Comercial comparativo de Bilbao.

Y, finalmente, se consigna un crédito a responder a un proyecto de ley relativo a auxilios materiales, a las concesiones de aguas públicas para riegos, a fin de facilitar la transformación y preparación de las tierras con este objeto.

En el ministerio de Agricultura y Obras públicas se trabajará para la redacción de los reglamentos y decretos de los anteriores créditos, que han de contribuir al desarrollo y prosperidad de la agricultura del país.

Núm. 177. D. Luis Martínez Escribano, aprobado. No se presentaron los núms. 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 179 y 180.

Segundo ejercicio

Núm. 142. D. Nicolás Fuster y Otero, 11 en Aritmética y 7 en Algebra.

Núm. 403. D. Eugenio Otero, 15 en Aritmética y 12 en Algebra.

Núm. 153. D. Ramón Utrilla, 15 en Aritmética y 15 en Algebra.

Fueron desaprobados los números 163 y 81.

Ferrocarriles españoles

Los nuevos billetes kilométricos

He aquí la tarifa especial que regirá desde 1.º de Junio, para los ferrocarriles españoles:

Los recorridos para las tres clases son desde 1.800 a 12.000 kilómetros, con aumento de unos 400 a otros «carnets», de 200 kilómetros.

Los billetes son individuales y nominales; pero el que adquiere un billete de los valederos para recorrer 3.000 ó más kilómetros, podrá llevar en su compañía, haciendo uso del mismo billete, hasta seis personas de su familia.

Estas seis personas podrán viajar tan bien, juntas ó separadas, haciendo uso del billete, aunque no vayan acompañadas del titular del mismo, siempre que lleven consigo el billete matriz.

Se entienden, para estos efectos, personas de la familia del titular, su esposa, padres, padres políticos, hijos, hijos políticos, hermanos y uno ó dos sirvientes, mientras se hallen al servicio del titular, a condición de que habiten en el mismo domicilio de aquél.

Al hacer el pedido del billete, el titular que quiera usar de este derecho lo consignará así, expresando los nombres y apellidos de las personas que podrán utilizar el billete, justificando el parentesco por medio de las respectivas cédulas personales, y entregando, además, la fotografía de todas ellas, ya sea en un solo grupo, ya sea en dos. Las dimensiones máximas que habrán de tener las fotografías serán: de 10 centímetros por ocho, si sólo se trata de un grupo, y de cinco centímetros por ocho, si hay dos grupos. Para los menores de catorce años, a quienes la ley exime del impuesto de cada persona, se exigirá sólo que figuren en el grupo fotográfico.

Los billetes servirán solamente para las personas designadas en ellos por sus nombres y apellidos, y cuyas firmas y retratos llevarán. Serán presentados cuantas veces los realicen los agentes de las Compañías, en unión de los billetes complementarios, que serán los que indiquen el trayecto del viaje, y sin estos últimos se considerará el billete matriz sin valor ni efecto alguno para dicho viaje, y se procederá contra su propietario como si viajase sin billete.

A los efectos de estos viajes colectivos los niños de tres a seis años se considerarán de este modo: uno ó dos niños, como una persona adulta; tres ó cuatro niños, como dos personas adultas; cinco ó seis, como tres.

Las estaciones de origen separarán del billete para cada viaje, tantos cupones como sean necesarios para completar el recorrido kilométrico total, representado por la suma de los trayectos parciales correspondientes a cada uno de los individuos que del billete hagan uso. Si la expresada suma no llegase a 10 kilómetros, el recorrido total se estimará en dicha cifra. Cuando la suma sea superior a 10 kilómetros, el recorrido total se apreciará por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

Cada uno de dichos individuos deberá estar provisto de un billete complementario de los designados en la condición octava para el uso de los billetes por una sola persona, correspondiente al trayecto que hayan de recorrer.

Análogas concesiones se hacen para los socios y dependientes de una misma casa comercial ó industrial, bien sea individual ó en sociedad colectiva, comanditaria ó anónima.

Son valederos los billetes por períodos: desde tres meses, para los recorri-

dos de 1.800 y 2.000 kilómetros; hasta quince meses, para los recorridos de 11.200 a 12.000 kilómetros.

Los billetes para un recorrido de 1.800 kilómetros cuestan: primera clase, 143 pesetas; segunda, 111, y tercera, 65; para 3.000 kilómetros, 247, 185 y 111, respectivamente; para 4.000, 293, 219 y 132 respectivamente; para 8.000, 477, 357 y 215, respectivamente; y para 12.000, 660, 495 y 297, respectivamente.

A estos precios hay que agregar una peseta por la confección del billete, más el importe del sello de recibo que corresponda.

LA "GACETA"

La del día 28 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Merito Militar con distintivo blanco pensionada con el 10 por 100 de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, al primer teniente de ingenieros don Ricardo Arana Tarazona, y la misma cruz, sin pensión, a los dos oficiales de la misma graduación D. José María de la Torre y García Rivero y D. Eduardo Luis Sabidosa.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando, en el carácter general que les indemnizaciones correspondientes a los ingenieros de minas por el servicio de comaración de registros mineros están sujetos al descuento del 12 por 100.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos concediendo Grados en Ciencias de la Orden civil de Alfonso XII a D. Rafael Conde y Luque y D. Mariano Pardo de Figueroa y de la Serna.

Ministerio de Agricultura.—Reales decretos de ascensos en los Cuerpos de Ingenieros de Montes y de Caminos, Canales y Puertos.

Ecos de la guerra

Retirada de los rusos

Los rusos abandonaron a Narkwanlig. Arrojadados de Sauchaipo se retiraron sobre Port Arthur.

Los japoneses se apoderaron de 50 cañones.

Los rusos tuvieron 400 muertos en los combates de Kintohu y Ninkohu.

Los japoneses tuvieron 3.000 entre muertos y heridos.

Los japoneses avanzan

«The Daily Telegraph» publica un despacho de Tokio, en el que se dice que los japoneses se hallan actualmente a doce millas de Port Arthur. En los últimos combates los rusos tuvieron pérdidas más importantes que los japoneses. Estos se apoderaron de varios cañones e hicieron algunos prisioneros.

Pérdida de los japoneses

D. Kaarbine comunican a «Le Matin» que las pérdidas de los japoneses en la batalla de Kintohu fueron enormes, calculando en 12.000 el número de los muertos.

NOTICIAS

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padeció hace pocos días, nuestro distinguido amigo, el Senador y Consejero de la Campaña Arrendataria de Tabacos, D. Ramón Sainz. Nos congratulamos de ello.

El nuevo Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de Segovia, nuestro particular amigo D. Saturno Estero.

Le felicitamos cordialmente por este nombramiento, esperando que en tan importante y difícil cargo sabrá responder a los deseos de la opinión, y a las apremiantes necesidades de la Capital, por lo que hace a los servicios de policía y orato.

Al Sr. Estero se le ofrece buena ocasión de dejar un grato recuerdo de su paso por la Alcaldía, como sucesor de la inteligente y honrada administración desmenuada por el Sr. Carretero.

En uno de los pasillos del Congreso conversaron ayer tarde, acerca de la actual situación política, el ministro de la Gobernación, algunos diputados, íntimos del Sr. Maura, y varios caracterizados villaverdistas.

Joven desaparecido

El día 25 ha desaparecido del pueblo de Campo de Obésar, el joven de 20 años, Matías García Justa.

Las señas son: alto, moreno, ojos y pelo negro.

Viste pantalón de paño negro y blusa de color azul obscuro.

En la vacante de nuestro querido amigo, el oficial primero de Administración militar, D. Eduardo Aguilá y Ramos, el cual, como saben nuestros lectores, está nombrado administrador de la fábrica militar de harinas de Valladolid; ha sido nombrado el de la misma clase don José Casanova Pérez, que actualmente presta sus servicios en la Capitanía General de la primera región.

De todas veras lamentamos la ausencia del Sr. Aguilá quien deja en Segovia, así como su distinguida familia, muchos y muy buenos amigos.

Ha sido nombrado Agente interino de segunda clase del Cuerpo de vigilancia, D. Manuel Marcos, en la vacante producida por fallecimiento de D. Andrés Lázaro y Saenz.

La corrida del jueves

Cuantas personas han tenido ocasión de ver los novillos destinados a la corrida del jueves, se hacen lenguas de su peso y de su poder, confiando en que habrán de dar juego en la lidia.

Estos excelentes referencias del ganado, unidas a las simpatías que inspiran los diestros, y a los atractivos de la arriesgada suerte de Don Tanoredo, son motivos bastantes para esperar que esté la plaza llena, y la afición segoviana quede satisfecha.

En Enfereros se ha presentado un caso de enfermedad variolosa, con carácter benigno.

La autoridad local ha adoptado las disposiciones oportunas para evitar la propagación.

Concurso original

El conocido comerciante de tejidos Germán Elías (Juan Bravo 48), deseando demostrar su gratitud a su numerosa clientela, ha determinado regalar el importe de los géneros que adquirieran sus parroquianos en uno de los días del mes de Junio, cuyo día está designado precisamente en un documento que, bajo sobre lacrado, ha sido depositado ante un Notario de la Capital, el 27 de Mayo de 1904. Al efecto fija las siguientes BASES:

1.ª A todo el que compre al contado en dicho comercio, por valor de cinco pesetas arriba en cualquiera de los días del mes de Junio (excepción del día del Corpus), le será entregada una factura que acreditará el importe de la compra y la fecha en que fué realizada.

2.ª El día primero del siguiente mes de Julio, de 11 a 12 de la mañana, el Notario depositario del pliego abrirá éste en el local del establecimiento, pudiendo asistir los compradores si lo desean.

3.ª Todos los compradores cuya factura lleve fecha del día indicado en el pliego, tendrán derecho a devolución del importe en metálico.

4.ª El día agraciado se publicará en la prensa local, para que se presenten las facturas al cobro dentro de los diez primeros días de Julio, transcurridos los cuales se considerarán caducadas y sin valor.

Se han visto muy concurridas las fiestas religiosas celebradas en la Catedral, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Pureza de María Santísima.

Como modelos de oratoria sagrada, pueden calificarse los sermones que han estado a cargo de los señores don Eustaquio Iundain, D. Salvador Castany y D. Víctor J. de la Vega.

Digno remate del solemne Triduo, es la procesión de esta tarde, la cual empieza a organizarse al cerrar nosotros este número, viéndose las calles por donde ha de pasar, invadidas por un numeroso gentío.

La espléndida del día contribuye a dar mayor brillantez al acto.

Después de brillante exámenes ha sido destinado a Avila, el joven sobrante de Obras pública, D. Vidal Arrese M. Noz, hijo de nuestro amigo D. Mariano Arrese, de cuyo cargo tomará posesión el día primero de Junio próximo.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con unacucharada de Elisac. Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los lioores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Boorri.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOYET. Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina. Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Segovia, 4, 01.

Recomendamos la popular edición de la obra «Novelas ejemplares», de Cervantes, que, para que forme parte de la «Biblioteca de Grandes Autores», publicada el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos el ejemplar de cada cuaderno. El séptimo, recién dado a luz, es tan notable como los anteriores por el magnífico grabado que ilustra el texto.

Nerviosidad. «Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las Pastillas del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario... exageran. DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 30 San Fernando y San Gabino. CULTOS En la Iglesia de los Padres Misioneros. Anteayer, por consideración al Triduo de la Santa Iglesia Catedral, se interrumpieron en San Gabriel los solemnes cultos que se venían celebrando todas las tardes y con particular esplendor en los días íntimos. Mañana lunes se reanudarán dichos

EXAMENES EN LA Academia de Artillería. Día 28 Primer ejercicio Núm. 69. D. Francisco de Aguilera aprobado. Núm. 166. D. José María Sola, aprobado. Núm. 167. D. Simón de la Rosa Robredo, aprobado.

cultos á las seis de la tarde, y se terminarán el día de Junio con el acto de besamanos á la Virgen Inmaculada.  
También continuará en la misma Iglesia la novena á Nuestra Señora de Lourdes.

## MERCADOS

### SEGOVIA 29

Por fin, el mercado de Segovia, ha tenido que seguir la baja hace tiempo iniciada en todas las transacciones de las plazas consumidoras.

Trigo.—En paneras se han vendido más de 200 fanegas, superior y de gran peso, á 48 reales una.

Cebada.—Se han vendido 650 fanegas á 28 reales.

En almacenes se pagan las 94 libras á 45 y 1/2.

### Cuéllar (Segovia) 27

Las entradas en el mercado de hoy han sido escasas.

La tendencia baja.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 46 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Avena á 18.

Yeros á 37.

Algarrobas á 37.

Mueles á 42.

Garbanzos superiores á 180.

Id. regulares á 120.

Harina de primera 17 reales arroba.

De segunda á 16, terciada á 32, de cuarta á 24, comidilla á 16.

Salvado á 10.

Patatas á 8 reales arroba.

Las lluvias de estos últimos días han sido muy benéficas para el campo.

El Corresponsal.

### Valladolid 28

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 47 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Lauro.—Han entrado 20 fanegas de trigo superior á 46'75 reales una.

Centeno.—80 á 38'50 id.

La tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

### Barcelona 27

Los precios del trigo flojos.

Se han hecho bastantes operaciones.

Vendióse el trigo de Sigüenza á 47 reales las 94 libras, de Ariza á 46'50 y de Segovia á 47'50.

Llegaron 23 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

### Peñafiel 28

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 25 reales.

Avena á 18.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina para Coruña.

El Corresponsal.

### Arévalo 28

En el mercado de hoy entraron 98 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

### Medina del Campo 28

En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo, cedidas á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

### El Coseco 28

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

### Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 29 de Mayo de 1904 á las 8 horas de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..... 678'03

Temperatura del aire..... 22'4

Id. máxima al sol del día anterior 35'0

Id. id. á la sombra..... 26'3

Id. máxima nocturna..... 12'0

Id. id. á cielo despejado..... 10'8

Viento: direcciones..... S. E.

Fuerza aproximada..... Brisa.

Lluvia caída en las 24 horas..... Nada.

Estado del cielo..... Casi despejado.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 5 tard.

### Asamblea liberal

Mucha expectación despertaba la Asamblea de los liberales moretistas que anoche se celebró en el teatro del Retiro.

Esperábase que de ella saliera una fórmula de unión entre las dos fracciones en que se halla dividido el partido que dirigió el Sr. Sagasta, y los que tal cosa esperaban sufrieron un desencanto.

Los tres oradores, señores conde de Romanones, Salvador y Moret proclamaron la necesidad de que desaparecieran las asperezas existentes entre ambas fracciones, pero ninguno acertó á explicar el medio de que esto se realice.

El conde de Romanones, con la oratoria que le es peculiar, atacó duramente al Sr. Maura por considerarle representante de la opinión reaccionaria.

El Sr. Moret, elocuente como siempre, proclamó como programa del partido que dirige las ideas fundamentales sostenidas por el Sr. Sagasta y el redactado en Marzo de 1903.

### Los tés de la presidencia

Anoche se reanudaron los tés con que el Sr. Maura obsequia semanalmente á los senadores y diputados de la mayoría.

La reunion estuvo sumamente animada, asistiendo más de doscientas personas, y estando re-

presentadas todas las tendencias del partido conservador.

Desde primera hora vimos allí al señor Dato y sus amigos.

El señor Villaverde no asistió por encontrarse ausente de Madrid, pero estuvieron villaverdistas tan caracterizados como los Sres. Besada, García Alix, Andrade, Cavestany, Cervantes y algún otro.

Don Eugenio Silvela fué de los primeros en llegar, así como el nuevo ministerial general Primo de Rivera.

### Lo que dice Maura

El presidente del Consejo ha calificado de fantasía cuanto se dice acerca de la fecha del viaje del Rey á la vecina República, pues de nada de eso se ha hablado todavía. Es cierto—añadió—que Su Majestad ha recibido invitaciones de varios jefes de Estado, pero aún no se ha acordado nada.

El Sr. Maura no es partidario de que se presenten muchos nuevos proyectos de ley á las Cortes, pues con los que ya están presentados—añadió—hay para bastante tiempo, y esta es la mejor contestación á los que afirman que no hacemos nada.

### Los toros

Con un espléndido día se está celebrando la corrida.

La concurrencia es mucha.

Hasta ahora no ocurre nada notable.

EL CORRESPONSAL

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

## Sirvientas

Se necesita una que sepa de cocina y otra para el cuerpo de casa.

En la Administración de este periódico informarán.

## Pastos para ganado vacuno.

En la Sierra de Otero de Herreros se admiten de 200 á 250 reses vacunas, en junto ó por pequeñas partidas, por meses ó por toda la temporada hasta fin de Octubre. Dará razón en Otero Atanasio Bernardos Borregón, ó en Segovia plaza de Guevara número 4.

### SEGUNDO PREMIO

EN LA

## Exposición de 1901

### Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor  
SEGOVIA

**ASMA • OPRESION •**

LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid.....  
SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## SECCION DE ANUNCIOS

# Montes, fotógrafo. = Victoria, II

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19,  
MADRID

SE SIRVEN  
comidas  
por raciones  
á precios  
económicos.  
VINO  
de Valdepeñas.

ESPACIOSOS  
locales  
para  
toda clase  
de  
carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

## Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,  
MADRID

## La Segoviana

Angel Sánchez y compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7  
MADRID

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lencería, sedería, tamiz, granadinas y plumetis á la fantasía.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE!

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7  
Y SAN CRISTÓBAL, 17

## Pérdida

El 22 del actual desapareció de un prado, en término de Carbonero de Ahusin, un pollino cuyas señas son: edad seis años, pelo rucio, con alguna garra en el vientre, de unas seis cuartas, anca boyar y un poco patalón. Señal en el hocico.

Se ruega á quien le haya recogido dé aviso á su dueño Eusebio Gómez, de dicho pueblo.

## Preparación

completa para ingreso en los cuerpos de Correos y Telegrafos por funcionarios de ambos cuerpos y profesores especiales.

3, PLAZA MAYOR, 3

Las clases darán principio el 1.º de Junio.

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

## Casa de huéspedes

Buen trato

Plaza del Conde Gasta, 1, segundo.

## IMPORTANTÍSIMO

Ahora es la ocasión de poder vivir con todas las comodidades que desee el más exigente.

Se alquila preciosa casa con hermoso jardín y huerta, aguas abundantes, cocheras, cuartos, amplias habitaciones y agua en la cocina.—San Antón, 4.

## Se venden

treinta y tres tierras y un prado, situados en término de La Lastrilla, de cabida, en junto, 48 obradas.

Razón, el procurador Morales, Plaza de San Martín, núm. 1.